



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 30 de noviembre de 2011.

EXP-EXA N° 8471/2011

RESD-EXA N° 665/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 830/2011 mediante la cual se prorrogó la designación de los integrantes de la Comisión de Planes de Estudio, realizada mediante RESCD-EXA N° 661/2010; designándose a los docentes que conformarán la nueva Comisión, y

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente el número asignado a la resolución antes mencionada y corresponde subsanar el error material cometido.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto, en todas sus partes, la RESD-EXA N° 830/2011, referida a la conformación de la Comisión de Planes de Estudio.

ARTICULO 2°.- Tener por prorrogada, a partir del 1° de agosto y hasta el 17 de noviembre del cte. año, la designación de los integrantes de la Comisión de Planes de Estudio, realizada mediante RESCD-EXA N° 661/2010.

ARTICULO 3°.- Tener por designados, a partir del día 18 de noviembre del cte. año y hasta el 31 de Julio de 2012, a los docentes que conformarán la nueva Comisión de Planes de Estudio de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

Titulares:

Dra. Mirta Elizabeth Daz
Dra. María Cecilia Gramajo
Esp. Rosario del V. Gómez
Lic. Edgar Ariel Rivera
Lic. Elsa Elda Canterle
Esp. Liliana Estela Valdéz
Lic. Ana Ester Varillas
Prof. María Cristina Egüez
Dra. Sonia Esteban
Mag. Rolando Nahuel Salvo
Dr. Luis Cardón

Suplentes:

Dra. María Laura Uriburu Monasterio
Mag. Estela María Alurralde
Bioq. Elsa Scaroni
Ing. Abel Goytia Silvester
Lic. María Cristina Ahumada
Prof. Mónica Nancy Cruz
Ing. Juan Francisco Ramos
Dr. Carlos Alberto Cadena
Dr. Miguel Ángel Condori



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESD-EXA N° 665/2011

ARTICULO 4°.- Incorporar, a partir del día 18 de noviembre y hasta el 31 de julio de 2012, a las personas que se mencionan a continuación, ante las Comisiones que en cada caso se indica:

Lic. Patricia Mac Gaul ante la Comisión de Seminario de Sistemas

Srta. María Soledad Ríos ante la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática

Esp. María de las Mercedes Moya ante la Comisión de Editorial de la Facultad

ARTICULO 5°.- Hágase saber a los Departamentos Docentes y a todo el personal docente de la Facultad, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, resérvese.

NMA
lv


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa